

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Ética y eficacia profesional
Titulación	Grado de Periodismo
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y de la Comunicación
Curso	1º
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	2º
Curso académico	2024/25
Docente coordinador	Adán Arsuaga Méndez
Docente	Adán Arsuaga Méndez

2. PRESENTACIÓN

Ética y Eficacia profesional es una materia obligatoria dentro del grado en Periodismo, para primer curso de dicho grado, con un valor de 6 créditos ECTS. Se trata de una materia fundamental, que fortalece el ámbito de las Ciencias Sociales y de la Comunicación y que posee el grado en Periodismo. La materia tiene una importancia esencial en el itinerario curricular del estudiante, debido a su carácter transversal, en el que pueden encontrarse contenidos tanto de ética, como de sociología y filosofía. La asignatura analiza las implicaciones éticas y deontológicas que poseen los medios de comunicación en nuestras sociedades. Por ello, al ser una asignatura transversal aspira a introducir a los alumnos en una reflexión crítica sobre la responsabilidad que se cierne sobre los medios, así como sobre el papel que éstos tienen en el desarrollo de las sociedades democráticas.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

CG1. Capacidad para identificar, interpretar, formular y solucionar problemas que se plantean en el ámbito del periodismo.

CG2. Capacidad para entender y transmitir en contenidos periodísticos las diferentes realidades sociales, culturales y políticas, y aplicar la normativa vigente desde un punto de vista abierto y tolerante.

CG5. Capacidad para actuar según los derechos fundamentales y el derecho de igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos en un entorno periodístico.

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

CT01. Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

CT03. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.

CT07. Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

CT08. Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

CT12. Razonamiento crítico: Capacidad para analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.

CT13. Resolución de problemas: Capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.

CT16. Toma de decisiones: Capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.

CT17. Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

CT18. Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): Capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas

Competencias específicas:

CE01. Adquisición y desarrollo de un espíritu crítico para la percepción y análisis de los fenómenos sociopolíticos, históricos, económicos, culturales, científicos, deportivos, etc. que le rodean.

CE04. Capacidad para analizar, sintetizar y comunicar efectivamente contenidos de carácter muy diverso a públicos receptores igualmente diversos.

CE14. Capacidad de reconocer y aplicar la normativa legal básica, la ética y la deontología en el sector del periodismo en su conjunto.

Resultados de aprendizaje:

RA1. Analizar desde el punto de vista ético casos relacionados con su actividad profesional, tomando decisiones y defendiéndolas racionalmente.

RA2. Discernir frente a un dilema ético mediante argumentaciones razonadas y justificadas.

RA3. Reconocer y asumir las consecuencias derivadas de los actos propios y ajenos.

RA4. Emitir juicios de valor sobre actitudes y comportamientos propios y ajenos en base a normas establecidas.

RA5. Utilizar información, recursos y tecnologías con autonomía para alcanzar sus objetivos de aprendizaje.

RA6. Aplicar los conocimientos teóricos a la práctica profesional.

RA7. Resolver problemas partiendo de premisas o información.

RA8. Mostrar suficiencia a la hora de plantearse nuevos problemas y buscarles solución de manera autónoma.

RA9. Participar y colaborar de forma activa en equipos de trabajo.

RA10. Solicitar ideas y opiniones para la toma de decisiones y planes conjuntos.

RA11. Asumir responsabilidades compartidas en proyectos comunes.

RA12. Reconocer y actuar ante conflictos interpersonales.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB3, CT07, CT12, CE14.	RA1. Analizar desde el punto de vista ético casos relacionados con su actividad profesional, tomando decisiones y defendiéndolas racionalmente.
CB3, CT07, CT12, CE14.	RA2. Discernir frente a un dilema ético mediante argumentaciones razonadas y justificadas.
CB3, CB5, CT07, CT12, CE14.	RA3. Reconocer y asumir las consecuencias derivadas de los actos propios y ajenos.
CB3, CT07, CT12, CE14.	RA4. Emitir juicios de valor sobre actitudes y comportamientos propios y ajenos en base a normas establecidas.
CB1, CB5, CT01, CT08, CT18.	RA5. Utilizar información, recursos y tecnologías con autonomía para alcanzar sus objetivos de aprendizaje.
CB1, CB3, CE01, CE04, CE14.	RA6. Aplicar los conocimientos teóricos a la práctica profesional.
CB3, CB5, CT13, CT16, CE04.	RA7. Resolver problemas partiendo de premisas o información.
CB1, CB5, CT01, CT03, CT13, CT18.	RA8. Mostrar suficiencia a la hora de plantearse nuevos problemas y buscarles solución de manera autónoma.
CB3, CT17, CE04.	RA9. Participar y colaborar de forma activa en equipos de trabajo.
CB3, CT16, CT17, CE04.	RA10. Solicitar ideas y opiniones para la toma de decisiones y planes conjuntos.
CB3, CT03, CT17, CE04.	RA11. Asumir responsabilidades compartidas en proyectos comunes.
CB3, CT03, CT07, CT17, CE14.	RA12. Reconocer y actuar ante conflictos interpersonales.

4. CONTENIDOS

Planteamientos éticos en las diferentes esferas de la actividad profesional.

El aprendizaje autónomo y la autorregulación en la vida personal y práctica profesional.

Claves para organizar y gestionar el trabajo en equipo.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

Método del Caso

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

Aprendizaje Basado en Proyectos

Aprendizaje- servicio

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Debates y coloquios	15
Análisis de casos	15
Elaboración de informes y escritos	15
Evaluación formativa	15
Ensayos, comentarios de textos y análisis críticos de textos	30
Tutoría grupal	6
Trabajo autónomo	54
Total	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	25
Participación en debates y foros	20
Caso/ Problema	30
Entrega de trabajos y proyectos	25

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Participación en debates y foros	Semanas 1 - 18
Diálogo ético	Semana 4
Examen parcial	Semana 6
Análisis de una pieza audiovisual con perspectiva de género	Semana 13
Análisis de imágenes de propaganda	Semana 15
Examen final	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La búsqueda bibliográfica es parte del trabajo autónomo del alumno. El profesor podrá orientar al alumno en esta búsqueda.

Además, existe la siguiente bibliografía recomendada:

AGEJAS, José Ángel y SERRANO, Francisco eds., *Ética de la información y de la comunicación*, Ariel, Barcelona, 2002.

ARROYO, Isidoro, *Ética de la imagen*, Madrid, Laberinto Ediciones, 2000.

AZNAR, Hugo, *Comunicación responsable: deontología y autorregulación de los medios*, Ariel, Madrid, 1999.

AZNAR, Hugo, *Ética y periodismo: códigos, estatutos y otros documentos de autorregulación*, Paidós, Barcelona, 2000.

AZNAR, Hugo, *Ética de la comunicación y nuevos retos sociales: códigos y recomendaciones para los medios*, Paidós, Barcelona, 2005.

AYLLÓN, J. R. (2006). *Introducción a la ética*. Madrid: Palabra.

BONETE, Enrique, *Ética de la comunicación audiovisual: materiales para una ética mediática*, Tecnos, Madrid, 1999.

CHOMSKY, N.; RAMONET, I.: *Cómo nos venden la moto: Información, poder y concentración de medios*. Madrid, Icaria, 2010.

CORTINA, A. (2009). *Ética mínima*. Madrid: Tecnos.

DWORKIN, R. (1984). *Los derechos en serio*. Barcelona: Ariel.

PLAZA, J.F. y DELGADO, C.: *Género y Comunicación*. Madrid, Fundamentos, 2007.

PÉREZ LUÑO, A. E. (2009). *Teoría del Derecho*. Madrid: Tecnos.

SANCHEZ LEYVA, M. J. (coord.): *Crítica feminista y comunicación*. Madrid, Comunicación social, 2007.

SAVATER, F. (1995). *Diccionario filosófico*. Barcelona: Planeta.

SAVATER, F. (1988). *Ética como amor propio*. Barcelona: Mondadori.

SERRANO, P.: *Desinformación. Cómo los medios ocultan el mundo*. Barcelona. Editorial Península, 2009.

WALZER, M. (2010). Pensar políticamente. Barcelona: Paidós.

WARBURTON, N., "El bien y el mal", en Id., Filosofía básica, Madrid: Cátedra, 1997.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.

En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.

Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.

Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.